

LA VIDA EN ROJO

Recientemente ha sido estrenada en Madrid la película **«LA VIDA EN ROJO»**. Basada libremente en el texto literario de la novela **EL VANO AYER**, - del autor **Isaac Rosa**, publicada por Seix Barral, ganadora del premio Rómulo Gallegos 2004 -, el guión de **«LA VIDA EN ROJO»**, escrito conjuntamente por su director **Andrés Linares** y el propio autor de la novela, ha conducido a un largometraje, de una hora y tres cuartos de duración, que narra algunos de los episodios de la lucha antifranquista en la universidad madrileña, teniendo como hilo conductor del relato, la inexplicada desaparición de un estudiante, de quien se pierde el rastro, tras haber sido detenido e interrogado en la Dirección General de Seguridad.

En el reparto de esta magnífica película española actúan **José Luis Gómez, Ingrid Rubio, Pilar Bardem, Miguel Ángel Solá, Sergio Peris-Mencheta, Mariano Alameda, Miguel Hermoso-Arno, Gonzalo Ramos, Pedro Miguel Martínez, María Teresa Berganza, Benito Sagredo.**

Andrés Linares no se limita a ofrecer un retrato más de la represión franquista, sino que recurriendo a testimonios de opresores y oprimidos, beneficiarios y víctimas del la Dictadura, plantea la controversia sobre la recuperación de la memoria histórica, y sobre todo de nuestra memoria reciente, la memoria de la denominada Transición Española a la Democracia actual, cuyo relato también ha sido y está siendo mistificado.

La acción transcurre durante la etapa de agitación universitaria de los años sesenta en España, cuando fueron expulsados de sus cátedras los profesores **José Luís Aranguren, Agustín García Calvo y Enrique Tierno Galván**. La desaparición del muchacho es relacionada con un viejo profesor, **Julio Denis**, autor de novelas baratas de misterio, quien a su vez también resultaría detenido e interrogado por la Policía, provocando su expatriación a Francia. La abuela y la novia del muchacho desaparecido, realizan un incansable peregrinaje por infinidad de instancias oficiales, policiales y carcelarias, en una angustiada e infructuosa búsqueda.

Hay un personaje que posee la clave: el comisario que dirigió la detención e interrogatorio mediante tortura del detenido.

Andrés Linares, autor también de los filmes **«Dolores»** (1981) y **«Alzados del suelo»** (2004), ha declarado que tuvo numerosos problemas en el momento del rodaje, ya que **«el Ayuntamiento de Madrid, que colabora más bien poco con el cine español, puso muchas dificultades»**. Además, la distribuidora Sagrera ha tropezado con la resistencia de salas de cine para proyectar la película, a pesar de que la producción de la misma ha contado con el apoyo de RTVE.

Cabe preguntarse como es posible que en la España actual, se produzca esta situación de restricción de la **libertad de expresión** garantizada por la Constitución.

Ignoramos si este interesante filme será traído a Tenerife, donde debe ser proyectado, porque al final del mismo aparece una referencia periodística a Tenerife. Referencia que ha motivado una incursión en la hemeroteca de la Casa de la Cultura, para llevar a cabo una leve pesquisa hemerográfica, cuyo resultado sigue a continuación.

CLAUDIO RAMOS TEJEDOR JEFE SUPERIOR DE POLICÍA DE CANARIAS

El 22 de marzo de 1978 el periódico EL DIA de Tenerife, publica en una columna esta noticia:

Claudio Ramos Tejedor, por Jesús Hernández Rodríguez.
SUSTITUIDO EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE CANARIAS
También, el de Bilbao.

Paralelamente el *DIARIO DE AVISOS* da la noticia en la portada de su número 30453 del mismo día miércoles 22 de marzo de 1978, a cuatro columnas.

Sorpresa general
CESADO EL JEFE SUPERIOR DE POLICÍA DE CANARIAS
Ramos Tejedor, sustituido por Jesús Hernández Rodríguez
También ha sido cesado el Jefe Superior de Policía de Bilbao.

Motivado por tamaña decisión, *DIARIO DE AVISOS*, en esa misma portada de su número 30453, publica un editorial, que aprovecha para hacer una diatriba contra el gobierno del Estado Español, presidido por Adolfo Suárez, junto con una loa a la labor policial llevada a cabo por el supercomisario **Claudio Ramos Tejedor**, de quien dice:

Es un excelente profesional que lo estaba haciendo bien, pese a llevar sólo cuatro meses escasos en su puesto. El montó la brigada antiterrorista, la brigada de extranjería, el servicio de patrulla urbana. Cambió drásticamente métodos y sistemas de trabajo y estaba ya identificado con los problemas específicos de la delincuencia en Canarias.

ÚLTIMA PÁGINA

DIARIO DE AVISOS completa este número 30453, cerrando su última página con un artículo de dos columnas dobles, ocupando el espacio de cuatro columnas.

En este artículo firmado por C.R., éste califica de *inexplicable decisión* el cese de Claudio Ramos Tejedor, apuntando que es un *cese político*.

C.R. inserta una foto de archivo, del mes de noviembre de 1977, cuando **Claudio Ramos** tomó posesión de su cargo, relevando a **Eutiquiano de Prado**. Foto en la cual se ve, aplaudiendo, al gobernador civil **Luis Mardones Sevilla**.

C.R. prosigue tirando de archivo, escribiendo:

El señor Ramos – que es natural de la provincia de Zamora, está casado y tiene siete hijos, cuatro de los cuales viven en Tenerife con sus padres – llegó a la provincia con las funciones de delegado especial de la dirección general de Seguridad es decir con competencia también en Las Palmas. Posteriormente se

modificó la categoría y quedó como jefe superior de Policía, pero con las mismas competencias.

A lo largo de cuatro meses al frente del puesto, en el que sustituyó a Eutiquiano de Parado, Claudio Ramos puso en marcha una brigada antiterrorista, otra de Extranjería y el servicio de patrulla urbana de la Policía Armada, además de mejorar los servicios del 091, la vigilancia en la isla en horas nocturnas, etcétera. Según las impresiones que hemos recogido en el Gobierno Civil y entre los propios policías, el señor Ramos está considerado como un gran profesional, muy competente.

Además C.R. adelanta un perfil del sustituto:

Jesús Hernández Rodríguez, casado, natural de Zamora (igual que Ramos Tejedor) de 58 años, quien es comisario por oposición y pertenece a una promoción posterior a la del citado señor Ramos. Ingresó en el Cuerpo en 1948, y ha tenido destinos en Valencia.

Según noticias oficiosas, el director general de Seguridad, Mariano Nicolás, y el comisario Conesa, especialista en la lucha antiterrorista, han sido los que han decidido, se supone que de acuerdo con el Ministro Martín Villa, el relevo de Ramos Tejedor, a quien al parecer no se le ha asignado – al menos en un primer momento – nuevo destino. Por ahora el rumor y la especulación quedan en pie. ¿Por qué este relevo aparentemente inexplicable? Nos gustaría que se le explicara a la opinión pública. Al menos para que el buen nombre de un policía quede en su justo y debido lugar. Y para que el Gobierno de cuenta de sus actos.

EL NUEVO JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE CANARIAS

Al día siguiente, 23 de marzo de 1978, jueves santo, *DIARIO DE AVISOS* publicaría en su página 3, a cuatro columnas, una entrevista firmada por **Arturo Trujillo**, recogiendo las primeras manifestaciones del nuevo **Jefe Superior de Policía de Canarias, Jesús Hernández Rodríguez**, desde Valencia, en la cual entre otras cosas, éste dice ser **experto en el tema de las drogas**, añadiendo:

En cuanto al tema del terrorismo, debo decirle que no estoy concretamente al tanto, pero sí que conozco la operativa del terrorismo y todos los casos ocurridos en España, con verdadera profundidad.

Preguntado si su amistad con el comisario Conesa había influido en este nombramiento, replica:

Un momento. La amistad que yo tengo con el señor Conesa es solo y exclusivamente la promovida durante el año en que él estuvo de Jefe Superior de Policía de Valencia. A partir de ahí es cuando conocí al señor Conesa.

[...]

De igual forma conocí también al actual director general de Seguridad, **Mariano Nicolás García**, quien estuvo aquí de gobernador, también durante algunos años.

FRANCISCO AYALA EN EL DIA

El 24 de marzo de 1978, viernes santo, el director del periódico EL DIA, **Francisco Ayala Armas**, publica en la portada de su número 12130, un furibundo editorial, en el cual, entre otras lindezas dice:

Creía que estaban muy lejanos ya los tiempos de los inesperados ceses mediante el motorista, Fue una técnica que usó el generalísimo Franco, quien practicaba de esta forma un galleguismo muy especial y bien ejercido. Pero el mismo jefe del Estado, después de haber dado tantos sustos de muerte) uno de los titulares falleció a consecuencia de ello) a ministros que convertía en «ex» de un momento para otro y viceversa, dejó la práctica en los últimos años. Los ministrables sabían que lo eran y los que iban a cesar no lo ignoraban.

Ahora se ha dado un considerable salto atrás. Mucho peor todavía. Ya no se utiliza el motorista sino al «Boletín Oficial del Estado» y ni Dios se entera de los supremos designios del Gobierno UCD hasta que salen en la letra impresa de la «Gaceta de Madrid». Acaba de ocurrir ahora con los delegados del Gobierno en las Islas y, acto seguido, con el jefe superior de Policía de Canarias. El mismo gobernador civil, la autoridad que tiene que determinar ceses y proponer sustitutos, se entera por el BOE de que habían mandado a paseo a sus delegados en las tres islas de su provincia.

[...]

En el del Jefe Superior de Policía de Canarias, ni eso. El relevo parece que se coció, por la vía rápida, en un despacho de la Dirección General de Seguridad. Y acordarlos y enviarlo a la redacción del B.O.E. todo fue una. Horas antes se enteró Claudio Ramos Tejedor que estaba cesado y no precisamente para ocupar cualquier otro cargo, sino para quedar a disposición del director general, como quedan todos los funcionarios que echan de los puestos. Uno creía que, en este amanecer democrático que algunos pintaban de color de rosa, los ceses tenían que ser razonados. Se echa al que no sirve o, el peor de los casos, al que sirve poco. Pero no a quien viene demostrando una eficiencia a toda prueba, a quien tiene la alta responsabilidad de la seguridad de una región y a quien, en esta tarea, estaba desarrollando con éxito una difícilísima labor que comenzaba ya a dar sus

frutos: grupo antiterrorista, brigada de extranjería, lucha antidroga, etc., cosas que no se organizan de la noche a la mañana.

Claudio Ramos Tejedor es el policía serio, justo, capacitado y responsable. Lo conozco bien y jamás le he visto alterado. Ni en los peores momentos. La serenidad y la medida son sus contantes. Con serenidad y sin estridencias afrontó su misión de defender el orden. Ni una sola vez, en los cuatro meses que lleva en Canarias, dejó que los grupos incontrolados dominaran la calle. Las intervenciones de las fuerzas del orden fueron pocas, rápidas y breves, pero **tremendamente eficaces**. Claudio Ramos impuso el orden sin represiones espectaculares. Y en el habíamos depositado los canarios una confianza que supo ganarse muy bien con su estampa exterior de hombre de hombre correcto y afable; trabajador incansable, profundamente enterado de su misión y jefe certero y justo para sus policías.

Personalmente, me alejan a un **muy querido amigo**, que no perderé donde quiera que vaya. Claudio Ramos, para este periodista y creo que para todos, ha sido el hombre de las madrugadas, de las mañanas, de las tarde y de todos los momentos para informar. Y para informar bien, sin malos gestos ante algunas inoportunidades, El sabe que ese trato se lo agradecemos de corazón.

Si el relevo de Claudio Ramos Tejedor se debe a cuestiones políticas, porque no se ven otras, tendría que decir que no se debe jugar a la política en asuntos que atañen a la seguridad de toda una conflictiva región como la nuestra. Claudio Ramos es un positivo y real valor. El que lo releve será sólo una incógnita hasta que demuestre otra cosa. Ni siquiera condicionamientos familiares han sido tenidos en cuenta. Nada. Vamos de mal en peor en este panorama de silencios y de sinrazones gubernamentales para con Canarias.

HOMENAJE A FRANCISCO AYALA

Unos días antes, el domingo 12 de marzo de 1978, el mismo diario de la mañana, *EL DIA*, había publicado, a cuatro columnas, en su página 13, una amplia crónica titulada:

En la Casa de Venezuela

Homenaje de la colonia gomera a Francisco Ayala

Leamos algo de esa crónica.

La colonia gomera residente en Tenerife rindió ayer el anunciado homenaje al director de este periódico, Francisco Ayala, por su nombramiento para este cargo por parte de la empresa editora de EL DIA. El agasajo tuvo lugar en la Casa de Venezuela y asistieron más de un centenar de personas, en su mayoría gomeros residentes en Tenerife y otros que se trasladaron exprofeso desde la isla colombina. También asistieron amigos personales de nuestro director, como el cónsul general de Venezuela, don Jesús Márquez Moreno, alcalde de Santa Cruz don Félix Alvaro Acuña Dorta, y esposa; alcalde de El Rosario, don Elías Bacallado Hernández; exsecretario de las Cortes Españolas, don Rafael Arteaga Padrón; directiva de la Casa de Venezuela; directores en funciones de «La Tarde» Oscar Zurita; de Televisión Española Mauricio Barrera; de Radio Club Tenerife, Juan Rolo, y de Radio Juventud de Canarias José Agustín Gómez García; de la revista «Canarias Gráfica» Domingo de Laguna; presidenta del Comité Provincial de «Alianza Popular», doña Aciscla Melián, y otras muchas personas.

Ofreció el homenaje, por la Comisión organizadora de gomeros residentes en Tenerife, don Ramón Jerez. El señor Jerez habló de las cualidades de Francisco Ayala.[...] Hizo mención de sus contactos con Francisco Ayala desde que era estudiante.

PALABRAS DE FRANCISCO AYALA

El **gomerismo** es un extraño fenómeno, casi inexplicable, que sentimos los que nacimos y vivimos en la Gomera y saben de él los que han estudiado bien a la Gomera y a los gomeros. Yo no sé que tiene nuestra isla para que la queramos así. Quizá la clave esté en aquel **pensamiento joseantoniano, olvidado ahora por aquello de la revancha pero no menos certero por ello, que decir que amamos a España porque no nos gusta**